

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

33571 *PERE CAMPMANY MITJANS, JARDINERÍA CAMPMANY, SCP Y PERE CAMPMANY ROBERT*

Doña M.^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial, del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 369/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Marc Donlo Peris, se ha dictado decreto, en fecha 28 de octubre de 2010, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Pere Campmany Mitjans, Jardinería Campmany, SCP y Pere Campmany Robert" por importe de 456,58 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 2 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100080265-1